



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**** 202530005322 ****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *** 202530005322***

Fecha: ***lunes 11 de agosto de 2025***

Informe Ejecutivo Auditoría Interna de Gestión a la Fase de Procesamiento del Proceso de Producción Estadística -PES- con muestra en estadística derivada.

Objetivo General	Evaluar la eficacia de las actividades implementados en la fase de procesamiento del proceso de producción estadística para las Operaciones Estadísticas Derivadas, en relación con la integración de fuentes, aplicación de clasificaciones-codificaciones, validación de datos, estandarización de procedimientos y seguridad de la información, con el fin de determinar si gestionan adecuadamente los riesgos y cumplen con los principios de calidad estadística para la preparación de la información destinada al análisis y difusión.
Objetivos Específicos	➤ Verificar la existencia y aplicación efectiva de procedimientos regulados para la integración de fuentes en la fase de procesamiento, que contemplen controles para prevenir errores. ➤ Evaluar la aplicación de clasificaciones y codificaciones estadísticas estandarizadas durante la fase de procesamiento, determinando si existen mecanismos efectivos de actualización, control de versiones, y verificación de su correcta implementación. ➤ Verificar la existencia, actualización y aplicación efectiva de reglas de validación lógicas, suficientes, oportunas y consistentes, que permitan detectar errores lógicos o inconsistencias antes iniciar las subfases del procesamiento. ➤ Evaluar la existencia y suficiencia de documentación formal para los procedimientos ejecutados en la fase de procesamiento, así como los mecanismos de versionamiento, respaldo y trazabilidad de la información generada. ➤ Verificar la implementación y eficacia de controles de seguridad en la fase de procesamiento, incluyendo gestión de accesos, ambientes controlados y medidas de protección para prevenir la pérdida, alteración o exposición no autorizada de la información.
Alcance	La auditoría incluirá la revisión de actividades relacionadas con integración de fuentes, aplicación de clasificaciones-codificaciones, validación de datos, estandarización de procedimientos y seguridad de la información a una muestra de operaciones de estadística derivada, considerando la información generada tras la iteración publicada más reciente. De considerarse necesario, se evaluarán actividades de las demás fases en lo que respecta a su vinculación directa con el procesamiento.

1. RESULTADOS

TIPO DE OBSERVACIÓN	RESUMEN	RECOMENDACIÓN
S.E No.1	En la revisión realizada a una muestra de tres Operaciones de Estadística Derivada, PIB Trimestral, CNTSI, PIB Departamental, se observó que en general para la fase de procesamiento se ejecuta un proceso planeado y regulado; las metodologías y manuales incluyen referencias generales para la ejecución de actividades por etapas, controles y validaciones en esta fase y durante los análisis intermedios. No obstante, la documentación responde a una estandarización por operación	Fortalecer la implementación de lineamientos para la documentación de las actividades a ejecutar en la fase de procesamiento, tales como el uso de guías, manuales, grabaciones, ampliación de documentos metodológicos, entre otros, que incluyan la especificidad requerida en la ejecución de esta fase para cada actividad económica, sector, departamento o las particularidades que requiera cada OOOE, además de especificar las

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**** 202530005322 ****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *** 202530005322***

Fecha: ***lunes 11 de agosto de 2025***

TIPO DE OBSERVACIÓN	RESUMEN	RECOMENDACIÓN
Debilidades en la documentación técnica detallada y estandarizada en la fase de procesamiento y análisis intermedios en operaciones estadísticas derivadas 	estadística, que prioriza lineamientos metodológicos comunes y no necesariamente el registro detallado de cada actividad a ejecutar o validación a aplicar, ni las etapas específicas donde estas se implementan para cada actividad económica o sector. De otro lado, se observaron presentaciones utilizadas en comités y precomités que contienen información de las tasas de variación, contribuciones, participaciones u otros indicadores, que por sí solas no permiten comprender el contexto, los contrastes efectuados o los ajustes recomendados y aplicados a partir de las discusiones realizadas en esos escenarios. Finalmente, a pesar de que se evidencia la existencia y aplicación de validaciones lógicas en la fase de procesamiento, la falta de especificidad y descripción de actividades sistemáticas en su documentación puede limitar la transparencia, reproducibilidad y trazabilidad de los controles aplicados. La ausencia del contexto técnico completo en algunas presentaciones puede afectar la comprensión de las decisiones tomadas, lo cual representa un riesgo relacionado con la memoria institucional y la efectividad del aseguramiento de calidad en esta fase.	reglas de validación que se deben considerar y aplicar en las operaciones estadísticas, promoviendo la especificación de dichas reglas por etapa del proceso y el registro claro de los resultados y observaciones generadas. Para facilitar esta documentación y hacerla sostenible, se recomienda considerar alternativas complementarias como las aplicadas por el grupo de trabajo del PIB Trimestral, a través de grabaciones de capacitaciones dirigidas a nuevo personal, o la elaboración de videos explicativos del proceso de validación, que sirvan como herramientas de memoria institucional y se actualicen periódicamente o ante cambios significativos que requiera el proceso. Adicionalmente, se sugiere establecer mecanismos de archivo y consulta accesible para las actas, grabaciones o presentaciones completas de los comités y precomités técnicos que intervienen en la validación de resultados, garantizando su trazabilidad dentro de la fase de procesamiento estadístico.
S.E No.2 Limitaciones en la documentación interpretativa y respaldo institucional de la información durante la fase de procesamiento 	Se evidenció la aplicación de mecanismos de trazabilidad de la información dentro de los archivos de trabajo mediante el uso de fórmulas activas, tablas dinámicas, archivos vinculados y títulos de referencia que permiten asociar las cifras con su fuente de origen. Sin embargo, para los cálculos y validaciones detalladas por sectorialista, el proceso de interpretación y entendimiento presenta dificultades si no se cuenta con el acompañamiento directo del funcionario o colaborador responsable del cálculo, debido a la ausencia de documentación explícita de la lógica aplicada en situaciones particulares para el total de actividades o sectores. En cuanto al respaldo de la información usada y producida durante la fase de procesamiento, a pesar de que se evidenció la solicitud, por parte de	Evaluar la inclusión de mecanismos que permitan mantener la trazabilidad de la ejecución de cada actividad para la fase de procesamiento, teniendo en cuenta la particularidad que requiere cada OE en cada una de las etapas. Adicionalmente, evaluar la posibilidad de traslado periódico de la información dispuesta en el SharePoint al repositorio del Systema35 asignado, o implementar las políticas institucionales de respaldo (Backups periódicos), estableciendo controles internos que garanticen su cumplimiento, así como las relacionadas con versionamiento automático, esto podría implementarse una vez finalice cada iteración, de manera que pueda contarse con el acervo documental completo de cada publicación.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**** 202530005322 ****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *** 202530005322***

Fecha: ***lunes 11 de agosto de 2025***

TIPO DE OBSERVACIÓN	RESUMEN	RECOMENDACIÓN
	los coordinadores de los GIT, de algunos Backups a los SharePoint en donde reposan los archivos de las 3 OOE revisadas, este proceso no se realiza de manera periódica a intervalos planificados, también se observó que no se genera respaldo de la totalidad de la información del repositorio asignado en Systema35, sino únicamente de los archivos finales generados en la fase. Y para el caso específico de los sectorialistas del GIT del PIB Departamental, se identificó que sus archivos de trabajo no reposan en el SharePoint de la Operación Estadística. Lo anterior, representa un riesgo de disponibilidad de la información, de pérdida de memoria institucional y trazabilidad en los procesos efectuados durante la fase.	
S.E No.3 Debilidades en la administración de permisos, repositorios y compromisos de confidencialidad en la fase de procesamiento estadístico. ⬆	En la revisión realizada a las tres operaciones estadísticas seleccionadas en la muestra (CNTSI, PIB Trimestral y PIB Departamental), se evidenciaron medidas institucionales orientadas a proteger la información; sin embargo, persisten riesgos relevantes asociados a la integridad y confidencialidad de los datos, tales como permisos de edición amplios sin controles diferenciados en archivos compartidos, lo que dificulta la trazabilidad de cambios, además para el caso del PIB Departamental no dispone un repositorio, ni ha generado la directriz para la conservación y salvaguarda de los archivos de trabajo de cada temático o sectorialista, sino que estos se conservan en repositorios institucionales, pero individuales. Se observa que no existen formatos de confidencialidad diligenciados y firmados para la totalidad del personal involucrado en la fase de procesamiento de las OOE revisadas en la muestra o que estos se firmaron de manera extemporánea a la ejecución de la fase para la última iteración observada, lo que puede derivar en modificaciones no controladas, pérdida de memoria institucional y posible divulgación no autorizada de información, afectando la confiabilidad del proceso estadístico y	Revisar y fortalecer los controles de acceso a los archivos compartidos en SharePoint o OneDrive, aplicando el principio de mínimo privilegio necesario, de forma que cada integrante del equipo tenga acceso y permisos acordes a su rol y responsabilidad directa. En archivos sensibles o versiones finales, se sugiere aplicar permisos de solo lectura o establecer flujos de autorización para su modificación. Se sugiere promover el uso del historial de versiones y de funcionalidades de trazabilidad en los archivos colaborativos, así como realizar sesiones de sensibilización sobre buenas prácticas en el manejo seguro de información estadística durante la fase de procesamiento. Realizar una revisión periódica de los acuerdos de confidencialidad firmados, para asegurar que el personal de planta y contratistas que se incorpora a tareas asociadas con la fase de procesamiento cuente con dichos acuerdos diligenciados y firmados en su versión más reciente. Así mismo, se recomienda que en cada operación estadística se revise, que el personal involucrado en la fase de procesamiento de la

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**** 202530005322 ****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *** 202530005322***

Fecha: ***lunes 11 de agosto de 2025***

TIPO DE OBSERVACIÓN	RESUMEN	RECOMENDACIÓN
	exponiendo a la entidad a riesgos legales y reputacionales.	OE, cuente con el acuerdo de confidencialidad diligenciado y firmado.
S.E No.4 Limitaciones en la eficiencia y control del procesamiento estadístico por falta automatización. 	Se evidenció que para las OOE PIB Trimestral y PIB Departamental, las actividades correspondientes a la limpieza, transformación, validación y consolidación de la información se realizan de manera manual, utilizando hojas de cálculo y herramientas básicas de ofimática. No se cuenta con un sistema automatizado o herramientas especializadas que permitan optimizar, estandarizar y asegurar la trazabilidad del procesamiento estadístico. Se observaron soportes del avance del proyecto de cambio de año base de las Cuentas Nacionales, que contempla dentro de sus objetivos la implementación de métodos y técnicas para la automatización y difusión de las Cuentas Nacionales de Colombia, a través del diseño y puesta en marcha de una herramienta de automatización integral y se evidencian avances en la Arquitectura Modelo de Automatización. No obstante, la ausencia de sistematización actual incrementa la carga operativa del personal, reduce la eficiencia del proceso y aumenta la exposición a errores humanos, incrementando el riesgo de errores en el tratamiento, validación y consolidación de la información, lo cual puede afectar la calidad, confiabilidad y oportunidad de los productos estadísticos. Además, esta situación limita la trazabilidad de las acciones realizadas y dificulta la detección oportuna de inconsistencias, afectando la transparencia y replicabilidad del proceso. Esto puede generar pérdida de confianza por parte de los usuarios, así como incumplimientos en los estándares técnicos o normativos establecidos.	Dar continuidad a las actividades necesarias para avanzar en el proyecto de automatización planteado, ya que este permitirá estandarizar, documentar y controlar las actividades de tratamiento, validación y consolidación de datos. Se sugiere además que las herramientas implementadas, contengan la documentación de los procedimientos técnicos automatizados y controles de calidad, así como el establecimiento de mecanismos de trazabilidad que permitan hacer seguimiento a los cambios realizados durante el procesamiento. Lo anterior, contribuirá a reducir errores humanos, mejorar la eficiencia operativa, aumentar la confiabilidad de los resultados y fortalecer el cumplimiento de estándares de calidad estadística establecidos por marcos normativos nacionales e internacionales.
S.E No.5	Teniendo en cuenta los resultados de la encuesta aplicada a los coordinadores de los GIT de la DSCN que ejecutan la fase de procesamiento aplicando los lineamientos para el proceso estadístico y considerando que la implementación de los mencionados lineamientos se evidencia a través de la base documental que debe generar cada OE, esta	La OCI observó que el Plan de acción Institucional -PAI 2025- contiene la meta DIRPEN_09 que relaciona dentro de sus productos la elaboración de un documento preliminar de actualización NTC y Lineamientos de Proceso estadístico y que en el marco de esta hay una propuesta de trabajo

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**** 202530005322 ****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *** 202530005322***

Fecha: ***lunes 11 de agosto de 2025***

TIPO DE OBSERVACIÓN	RESUMEN	RECOMENDACIÓN
Aplicabilidad de lineamientos para el proceso estadístico del SEN a la estadística derivada. ⬆	OCI revisó los documentos tipo parámetro que ha definido la entidad para adoptar los lineamientos en esta fase, identificando que la entidad cuenta con los documentos: procedimiento "Procesamiento de los Datos en las Operaciones Estadísticas (PES-PCT-PDT-001)", el "Formato de control para el procesamiento de datos de las operaciones estadísticas Código (PES-PCT-PDT-001-f)", y el "Informe de evaluación de la fase de procesamiento", los cuales reflejan alineación general con los lineamientos del PES, sin precisar actividades específicas para cada tipo de operación estadística. Así mismo, la OCI identificó que estos instrumentos presentan redundancias documentales y no abordan con suficiente especificidad algunas necesidades técnicas propias del enfoque de la estadística derivada; por ejemplo, el formato de control para el procesamiento de datos de las operaciones estadísticas Código PES-PCT-PDT-001-f requiere describir las actividades desarrolladas en la ejecución de cada una de las subfases, los controles implementados y los resultados y las oportunidades de mejora identificadas en cada iteración, información que también debe ser registrada en el Informe de Evaluación. De acuerdo con los análisis de la OCI, esta situación podría presentarse por interpretaciones dispares sobre el alcance y aplicación de los lineamientos en cada tipo de fuente estadística y omisiones en el desarrollo de documentación interna tipo parámetro que diferencie y facilite la estandarización documental y la trazabilidad en el procesamiento de estadísticas derivadas. Las debilidades en la especificidad de los lineamientos y la duplicidad en los registros pueden generar desgaste administrativo, inconsistencias en la documentación y ausencia de actividades críticas del procesamiento. Así mismo, puede generar dificultades para cumplir de manera integral con la Norma Técnica de Calidad del Proceso Estadístico y	para ejecutar con las direcciones técnicas del DANE dicha actualización. En virtud de lo anterior, la OCI recomienda a la DCSN y a la Subdirección participar activamente en dichos espacios para manifestar las necesidades identificadas que consideran que deben ser incluidas en la actualización de los lineamientos del PES. Ya que es importante que estos lineamientos proporcionen elementos claros y específicos sobre qué es aplicable a la estadística derivada y en general a cada tipo de operación estadística. En este mismo sentido, se sugiere revisar la documentación interna con la cual se adoptan y adaptan los Lineamientos en la entidad, con el fin de evaluar una posible simplificación documental para esta fase, sin perder o eliminar los elementos clave, favoreciendo la eficacia en la gestión documental de la entidad para conservar la trazabilidad de los procesos y la memoria institucional de manera estandarizada.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co



DANE

DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO NACIONAL DE ESTADÍSTICA

**** 202530005322 ****

contestar por favor cite estos datos:

Radicado No.: *** 202530005322***

Fecha: ***lunes 11 de agosto de 2025***

TIPO DE OBSERVACIÓN	RESUMEN	RECOMENDACIÓN
	estándares institucionales, comprometiendo la estandarización y trazabilidad de la fase.	

2. CONCLUSIÓN GENERAL

En términos generales, las actividades implementadas en la fase de procesamiento del proceso de producción estadística, tomando como referencia la estadística derivada, muestran niveles adecuados de eficacia respecto a la ejecución de actividades de integración de fuentes, la aplicación de clasificaciones y codificaciones, la validación de datos, la estandarización de tareas y la seguridad de la información. Estas prácticas contribuyen al cumplimiento de los principios de calidad estadística, fundamentales para la preparación de información destinada al análisis y la difusión.

Sin embargo, se identificaron aspectos por fortalecer relacionados con: la documentación técnica e interpretativa, tanto en el procesamiento como en el análisis intermedio de las operaciones estadísticas derivadas, el control en la administración de accesos a repositorios de información, la documentación de compromisos de confidencialidad, la automatización de procesos, la revisión de la documentación interna para favorecer la eficiencia a nivel documental y la participación activa en los espacios de revisión técnica de los lineamientos del Sistema Estadístico Nacional (SEN) con el fin de promover que estos contemplen las particularidades de la estadística derivada.

Cordialmente,

NÉSTOR RAÚL GUTIÉRREZ CAYCEDO

Jefe Oficina de Control Interno (E)

Proyectó: Angela Viviana Torres Velandia – Samuel de Jesús Barbosa Bautista.

Departamento Administrativo Nacional de Estadística

Carrera 59 No. 26 - 70, Interior CAN, Edificio DANE

Bogotá D.C. Colombia / Código postal 111321

Teléfono (601) 5978300

www.dane.gov.co / contacto@dane.gov.co